



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 03

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:
21/03/2017



ACTA No. 09-18

Proceso: Estratégico

Unidad Académica y/o Administrativa: Autoevaluación y Acreditación

Hora de Inicio:
12:30 p.m.



Motivo y/o Evento: Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica

Hora de finalización:
2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Decanatura Facultad Tecnológica

Fecha:
Septiembre 10 de 2018

Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Frank Nixon Giraldo Ramos	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica	Ver lista de asistencia
	Imelda Lizcano Caro	Coordinadora AyA de Ingeniería de Producción articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.	
	Henry Moreno Acosta	Coordinador AyA de Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Mecánica Industrial	
	Johanna del Pilar Dueñas	Coordinadora AyA de Ingeniería Telemática por ciclos propedéuticos-Tecnología en Sistematización de Datos por Ciclos Propedéuticos.	
	Dora Marcela Martínez Camargo	Coordinadora AyA de Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.	
	Andrés Escobar Díaz	Coordinador AyA de Ingeniería en Control por ciclos propedéuticos-Ingeniería en Telecomunicaciones por ciclos propedéuticos-Tecnología en Electrónica por ciclos propedéuticos	
	Cesar Augusto García Ubaque	Coordinador AyA de Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles.	
		Coordinador AyA de la Maestría en Ingeniería Civil.	
Esperanza Camargo	Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería en Control por ciclos propedéuticos-Ingeniería en Telecomunicaciones por ciclos propedéuticos-Tecnología en Electrónica por ciclos propedéuticos.		
Víctor Ruíz Rosas	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Mecánica Industrial.		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Manuel Mayorga	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería de Producción articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.	Ver lista de asistencia
	Elizabeth Bermudez	Asistente Proyecto Curricular Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.	
	Paola Quintero Rodríguez	Asistente Maestría en Ingeniería Civil.	
	Angélica Mercedes Nivia Vargas	Profesional Autoevaluación y Acreditación	
	Diana Carolina Castro García	Profesional Autoevaluación y Acreditación	
Elaboró: Angélica Mercedes Nivia Vargas Diana Carolina Castro García		Visto Bueno del Acta: Frank Nixon Giraldo Ramos	

OBJETIVO: El objetivo de este comité es:

- Definir preguntas y actividades a realizar en el evento de empresarios.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del cuórum.
2. Intervención a cargo de la profesora Esperanza del Pilar Infante Luna, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación, con el propósito de:
 - Avance consolidación de información particular de los proyectos curriculares
 - Acreditación de alta calidad de proyectos curriculares.
3. Avance eventos Comité de AyA de la Facultad.
4. Varios.

DESARROLLO:



1. Verificación del cuórum

Se evidencia la participación de todos los integrantes del comité.

2. Avance consolidación de información particular de los proyectos curriculares:

La profesora Pilar Infante inicia la reunión dando la bienvenida a los integrantes del comité y a los coordinadores de proyectos curriculares presentes.

La profesora Infante informa que en el marco del plan de mejoramiento institucional se realizaron reuniones particulares con diferentes dependencias, estableciéndose donde están ellos enmarcados dentro del proceso de acreditación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Asesoría Integrada de Calidad</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

institucional, además de la importancia de la información. A partir de estas reuniones se les solicitó a las dependencias una serie de información que la Coordinación General de AyA compartirá con los Comités de AyA de cada Facultad.

También comenta la profesora Infante que se tratará la nueva reglamentación que se ha venido remitiendo al Comité, en la cual se habla de los nuevos lineamientos del MEN, que cambian un poco el proceso con relación a la acreditación y autoevaluación al interior de los proyectos curriculares.

La profesora Infante expresa que la recopilación de la información por dependencias fue un trabajo liderado por dos personas de la Coordinación General de AyA, Angélica Torres y Alejandro Camacho. Dicha información se ha clasificado en 3 grupos: uno que es a nivel central, la cual recopiló la Coordinación General, otro que hace referencia a la información que se debe recopilar a nivel de Facultad, y el último a la información del proyecto curricular.

Las fuentes de información que se manejaron fueron: sistema de gestión académica, oficina de docencia, centro de relaciones interinstitucionales - CERI, bienestar institucional, biblioteca, almacén e inventarios (sistema ARKA), oficina asesora de planeación y control y resultados pruebas saber –PRO. La ventana de

A continuación la profesora Infante procede a explicar la información que fue extraída de cada una de las fuentes de información y a que da respuesta, ver Anexo 1. Información institucional de apoyo en los procesos de autoevaluación.

La profesora Infante resalta que esta es la forma de apoyar más a los proyectos curriculares, con el fin de que no tengan que estar buscando toda la información por su cuenta. Hay una información que se debe recopilar desde Facultad, la relacionada con investigación. La idea es trabajar con las Coordinaciones de AyA de Facultades para solicitar dicha información, para esto se enviará el oficio y cuadro que utilizó la Coordinación General para pedir la información a Investigación como guía. Otra información que se debe consolidar desde Facultades es la relacionada con los recursos asignados a cada proyecto curricular; para esto se remitirá desde la Coordinación General un cuadro que permite evidenciar todos estos recursos año a año.



Continúa la profesora Infante mencionando que:

- Hay información propia de los proyectos curriculares que no es posible rastrear fácilmente, como el caso de los eventos, salidas de campo, capacitación docente, etc. Dicha información debe ser recopilada por los proyectos curriculares. Por ejemplo hay docentes que solicitan apoyo para asistir a eventos y la idea es que en cada proyecto curricular repose el certificado, el objetivo, el impacto de esto.
- Para el próximo año se está diseñando desde la Coordinación General la bitácora de acreditación, con el fin de guiar en la disposición de la información.
- En total son 27 carpetas que se entregan en el CD, con la informa que se pudo rastrear desde la Coordinación General. La ventana de tiempo de la información es de 2014 a 2017-III y algunas 2018, se espera a diciembre completar la información que falta, de tal forma que se empiece a generar entregas semestralmente a cada Facultad.
- Se diseñó una guía en word para el manejo y acceso a la información, además de un excel general, y una explicación de cómo se consultó, consolidó y como está dispuesta la información.

Concluye el tema la profesora Infante, mencionando que se hace la entrega del CD con la información presentada, a la Coordinación de AyA de la Facultad, para que sea organizada por proyecto curricular y posteriormente remita a estos. Termina preguntando si alguien tiene algún comentario u observación al respecto de la información.

El profesor Victor Ruíz, expresa que para los proyectos curriculares es muy importante contar con este tipo de información, ya que aporta bastante para la elaboración de los documentos requerido en los procesos de registro calificado, autoevaluación y acreditación de alta calidad. Sin embargo, hay una preocupación en la Coordinación del Proyecto curricular de Mecánica acerca de los planes de mejoramiento, si bien tenemos una cantidad de planes y de proyecciones, los cuales se deben articular

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

con el plan estratégico de desarrollo, lo cual se está realizando, pero pareciese que hay dos universidades, la universidad que está enfocada con el tema de Acreditación y la que maneja los recursos, convirtiéndose en una situación complicada, pues en muchas ocasiones para la ejecución de cualquier actividad la respuesta es no hay recursos para atender la solicitud, ese es su problema, actualmente no se cuenta con material para imprimir en el Proyecto Curricular, tenemos una universidad acreditada pero no contamos con los recursos básicos, por ejemplo dan 2 cajas de marcadores para 60 profesores, somos una universidad básica en estos aspectos. Es muy difícil tratar de hacer las cosas con todo el ahínco posible y encontrarse con estos aspectos tan desmotivantes, que no obedecen al discurso de una Acreditación Institucional.

La profesora Esperanza Camargo, manifiesta que está totalmente de acuerdo con lo expuesto por el profesor Ruíz, pero en algunas ocasiones este tema tiene más que ver con el discurso que maneja la persona que recibe las solicitudes en las diferentes dependencias, ya que pareciese que traban o no gestionan dichas solicitudes. Hace falta una sensibilización con las personas que reciben la solicitudes, secretarías, recepcionistas, entre otras, porque a veces se siente que son estas personas las que no dejan evolucionar las cosas, y si eso lo hacen con un coordinador o directivo, como será con un estudiante.

El profesor Andrés Escobar, comenta que hay un eslabón perdido en la construcción de los planes de mejoramiento, ya que muchos de los aspectos que se deben seguir y evaluar involucran recursos económicos, y no tenemos se tiene la certeza de que poner, ya que el o los encargados de asignar el dinero no están involucrados en el tema, entonces si se debe proyectar por ejemplo mejoramiento en congresos, eventos, capacitaciones, entre otros, se está adivinando. ¿Cómo se puede ligar a los que toman las decisiones o realizan las proyecciones para que estén en estas reuniones o en las de planes de mejoramiento y se tenga conexión?

La Asistente de la Maestría en Ingeniería Civil Paola Quintero, comenta que tiene dos aportes o comentarios que realizar:



- Es muy valiosa la consolidación de la información que se realizó, porque facilita las tareas de los proyectos curriculares. Sin embargo, al tema de autoevaluación le falta más sensibilización respecto al rol que ocupa cada persona en la Universidad frente al proceso de autoevaluación, por ejemplo, cuando una persona se sienta a planear todo el presupuesto del siguiente año, y muchas veces hasta negar algunas solicitudes, no sabe cómo estas decisiones afectan directamente a las dependencias y a su visibilidad.
- Algunos planes de mejoramiento indudablemente necesitan estar centrados en la ampliación de la planta docente, es un requerimiento importante, pero cuando la Universidad tiene planes de contracción a 5 o 10 años, que no se van a observar en el corto plazo, pero que se necesitan ya en los proyectos curriculares, se evidencia la falta de articulación, pues no se permite visibilizar lo que se quiere hacer o se está haciendo en los proyectos curriculares.

El Profesor Escobar expresa que uno de los aspectos que se solicita, es articular el plan de mejoramiento con el plan institucional y con el de Facultad, la pregunta es cómo articularlos, ya que las necesidades del proyecto curricular son diferentes a cada nivel, prácticamente se está adivinando para visualizar cuales son los factores que hay que tener en cuenta de los planes de mejoramiento institucional y los de Facultad para involucrarlos, debería haber un lineamiento para orientar a los proyecto curriculares en este tema.

La profesora Infante procede a responder las inquietudes presentadas por los docentes:

- Es importante que los planes de mejoramiento sean conocidos por los decanos, por lo cual es importante que se consolide un informe donde el Proyecto Curricular identifique que puede hacer con su capacidad instalada y con el dinero que le asignan, pero también identifique para que actividades o cosas requiere recursos. Es por esto que se está modificando el procedimiento de planes de mejoramiento. Ya se habló con vicerrector administrativo para que realmente se haga una informe antes de que se realice el presupuesto 2019, y se lleve a cabo una reunión en cada Facultad con cada proyecto curricular, los cuales ya deben tener identificadas sus necesidad, de tal forma que los

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



decanos tomen nota y las incluyan en los presupuestos, pues quienes son los ordenadores del gasto son los que tienen claridad frente a estos recursos.

- Desde Acreditación se ha reconfigurado el plan de mejoramiento institucional, incluyendo las necesidades de Facultad. Se han presentado tres proyectos a Vicerrectoría para que los presentaran a Planeación, uno enfocado al fortalecimiento de la planta docente, otro desde la perspectiva de los estudiantes y otro desde la perspectiva de bienestar. A la fecha no han dado respuesta si hay recursos o que ha pasado con estos. Si bien la Coordinación no puede dar recursos, si puede evidenciar lo que se requiere y pasar las respectivas solicitudes.
- Con relación a la sensibilización, esta es muy importante, por lo cual se tendrá muy en cuenta, y de ser necesario pedir apoyo desde facultades para trabajar conjuntamente el tema, o si requiere algún tipo de apoyo. En la Facultad de Ciencias y Educación hicimos una reunión del rol que cumple cada funcionario en la autoevaluación, reunimos a los administrativos y les mostramos la importancia de su trabajo. Este ejercicio se puede continuar en las Facultades.
- Frente al presupuesto de este año, se envió una carta a investigaciones, con copia a cada uno de los coordinadores de Facultad, con respecto a la no asignación de recursos para investigación en este año y lo poco del año pasado. Al no tener respuesta, se copió a los comités de investigación de Facultad, pero a la fecha no se tiene respuesta oficial, lo que se ha dicho entre pasillo, es que hay una limitación presupuestal, ya que este rubro proviene de recursos de inversión, y este año no se ha logrado tener lo que se esperaba que eran 30 mil millones de pesos, solo en el primer semestre se recaudó 3 mil millones. Sin embargo, se va a informar al Vicerrector académico sobre lo que identifican y perciben las personas en las Facultades, todo con copia al Vicerrector Administrativo.
- Con relación a la planta docente se informó que se espera que para el 2018 se realice un primer concurso de 30 docentes, para arrancar en el 2019-I. El rector desea que de aquí en adelante para cualquier docente que se vincule no se gaste el dinero, es decir, cuando un profesor se pensione el dinero de esa plaza no se debe tocar e inmediatamente organizar el concurso. Hay un déficit de 36 profesores de 2014 a la fecha, según reporte dado al CNA, y con datos de años anteriores el reporte es de 75 aproximadamente. Se espera que sea una realidad los concursos, pues hacía falta un dinero, ya que se deben pagar unos evaluadores externos, pero la Vicerrectoría Administrativa se comprometió y consiguió los recursos para empezar los concursos.
- Apenas salga los lineamientos para la socialización de planes de mejoramiento, lo cual es una directriz que se desea salga desde vicerrectoría académica a las decanaturas, se enviará copia al Coordinador de AyA de la Facultad.

El profesor Frank Giraldo pregunta acerca de los nuevos lineamientos del MEN para la Acreditación de programas académicos.

La Profesora Infante informa que todavía no ha salido el oficio. Hay modificaciones a nivel del decreto 1075, a través del decreto 1280 donde establece lineamientos para registro calificado y modificaciones frente a condiciones de calidad. Estas modificaciones tienen una mirada diferente, ya que son desde una perspectiva de dar cuenta de lo que ha hecho el proyecto curricular, no debe preocuparse de lo institucional. También salió hace poco del Consejo Nacional de Educación Superior el acuerdo 001 de 2018, solo para programas de pregrado y condiciones institucionales de acreditación. En su artículo 12 dice que “las Instituciones de Educación Superior y programas de pregrado que a la fecha de expedición del presente acuerdo se encontraron adelantando procesos de autoevaluación con fines de acreditación, definirán si se acogen a los lineamientos de los años 2013 para programas y 2015 para instituciones o las definidas por este acuerdo, antes del diciembre 15 de 2018”. Por lo anterior, se pidió a los Coordinadores de AyA de Facultades que tengan claridad que programas de pregrado van a realizar proceso de acreditación de alta calidad, para que realmente se mire a qué condiciones se acogen. La Coordinación General de AyA en este momento aconseja no acoger al nuevo acuerdo, ya que prácticamente se enfoca en proyectos donde

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

se debe evidenciar todo lo que se ha hecho, además la acreditación se hace por factores, con la nueva reglamentación es por condiciones, por lo cual, el CESU aún no está listo para tener su plataforma acorde a estos cambios.

Continúa la profesora Infante manifestando que para la acreditación institucional la Universidad se acoge al modelo anterior, no al nuevo.

Finaliza su intervención la profesora Infante invitando a participar de la prueba piloto de los instrumentos de apreciación institucionales, los cuales serán sin claves, y al evento tómate un café con acreditación. También extiende la invitación al Encuentro de Instituciones de Educación Superior, el cual contará con la participación de muchas instituciones, los docentes que deseen ir, invitados nacionales e internacionales.

Profesora Camargo sugiere que se haga un encuentro de la Educación de Instituciones de Educación por Ciclos.

La Profesora Infante manifiesta que le gusta mucho la idea de ese tipo de encuentros, y esta presta a organizarlo con la ayuda de la Facultad. Probablemente no se alcance a organizar este año, pero se puede programar para el próximo.

Terminada su intervención la profesora Infante se retira del Comité.

El profesor Giraldo reitera el compromiso de informar que proyectos curriculares se presentarán el próximo año a acreditación de alta calidad bajo los lineamientos para la acreditación de programas 2013.

3. Avance eventos Comité de AyA de la Facultad.



Las profesionales de AyA informan el avance en las actividades de organización de los eventos de AyA:

Egresados: Algunos proyectos curriculares presentan a la fecha muy pocos egresados que han diligenciado los instrumentos de apreciación y por ende inscritos para el encuentro.

PROYECTO CURRICULAR	INSCRITOS
Ingeniería Civil	11
Ingeniería de Producción	2
Ingeniería Eléctrica	7
Ingeniería en Control	2
Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas	9
Ingeniería en Redes de Computadores	2
Ingeniería en Telecomunicaciones	4
Ingeniería en Telemática	21
Ingeniería Mecánica	17
Tecnología en Electricidad	1
Tecnología Industrial	1
Tecnología Mecánica	4
TOTAL	80

Se está trabajando el diseño de los diplomas para los egresados exitosos con el profesor Frank Giraldo. A la fecha solamente han enviado los datos y perfil de los egresados exitosos los proyectos curriculares de Eléctrica y Electrónica.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Para el evento de Administrativos han diligenciado los instrumentos de apreciación e inscrito 19 personas.

Empresarios: ya la mayoría de los proyectos curriculares han enviado los datos de contacto de los empresarios, y desde la Coordinación se han enviado las invitaciones formales respectivas por correo electrónico, algunos correos han rebotado, por lo cual se va a enviar cuales fueron para que se verifique la información. Se reitera que es importante contactar al empresario desde las Coordinaciones de Proyectos Curriculares, la idea es que el contacto o la gestión de invitación inicial se realice desde allí.

La profesora Imelda Lizano presenta el formato del test de percepción de los empresarios sobre los egresados de la Facultad Tecnológica, que diseño para ser respondido por los empresarios en el encuentro.



El comité realiza algunos comentarios y observaciones al formato, los cuales la profesora Lizcano atenderá y enviará a la Coordinación de AyA de la Facultad para su impresión y entrega en el encuentro.

4. Varios.

No se presentaron.

5. Tareas

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Elaboración Marco para Fotos encuentro egresados	Paola Quintero	Septiembre 14 de 2018
Gestionar bonos para entregar en encuentro de egresados	Frank Giraldo Ramos	Septiembre 14 de 2018
Realizar preguntas para empresarios de acuerdo a los temas definidos en el comité	Frank Giraldo Ramos	Septiembre 07 de 2018
Realizar revisión al interior de cada proyecto curricular sobre cómo se está presentando la información de los ciclos: tecnológico e ingeniería en los documentos.	Coordinadores de AyA de proyectos curriculares	Octubre 31 de 2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

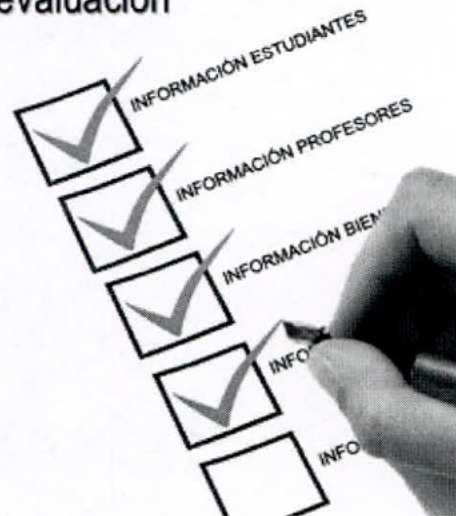
Anexo 1. Presentación “Información institucional de apoyo en los procesos de autoevaluación.”



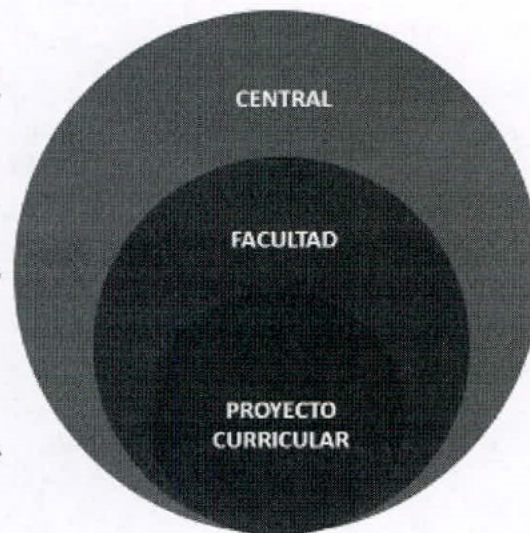
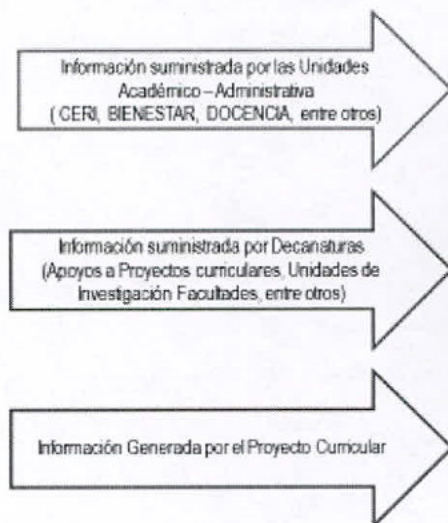
**Información Institucional de apoyo en los
Procesos de Autoevaluación**

Pilar Infante Luna
Coordinadora General de
Autoevaluación y Acreditación



**Reacreditación
Institucional**
Un compromiso por la Excelencia



Niveles de la Información



SIN Acreditación
INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
Resolución 23364 del 16 de Septiembre de 2016

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Fuentes de Información

- Sistema de Gestión Académica
- Oficina de Docencia
- Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI
- Bienestar Institucional
- Sección Biblioteca
- Almacén e Inventarios (ARKA)
- Oficina Asesora de Planeación y Control – Espacios Físicos
- Resultados Pruebas saber-PRO

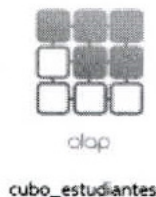
CON Acreditación
 INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
 Resolución 23760 del 15 de Diciembre de 2016



Fuentes de Información

Sistema de Gestión Académica



Información extraída del aplicativo de Gestión académica a través del del Sistema de Inteligencia Institucional SpagoBI en reportes o cubos de datos. Recopilada y organizada por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.



Medidas		
<input checked="" type="checkbox"/>	Matriculados	
<input checked="" type="checkbox"/>	Frecuencia	
<input type="checkbox"/>	Cupos	
<input type="checkbox"/>	Entrados	
<input type="checkbox"/>	Graduados	
<input type="checkbox"/>	Egresados	
<input type="checkbox"/>	Admisión	
<input type="checkbox"/>	Deserción	
<input type="button" value="Ninguno"/> <input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>		
Resumen		
Periodo	Matriculados	Frecuencia
2017-1	27.694	4.221
2017-2	26.796	3.909
2018-1	26.721	3.952

1. Docentes Listado Por proyecto Curricular
2. Docentes Vinculación Vs Formación
3. Cuadro Maestro Estudiantes
4. Estudiantes por mecanismos de excepción
5. Estudiantes matriculados por localidades
6. Estudiantes matriculados por Estrato
7. Estudiantes Matriculados Transferencias
8. Estudiantes por tipo de colegio

CON Acreditación
 INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
 Resolución 23760 del 15 de Diciembre de 2016

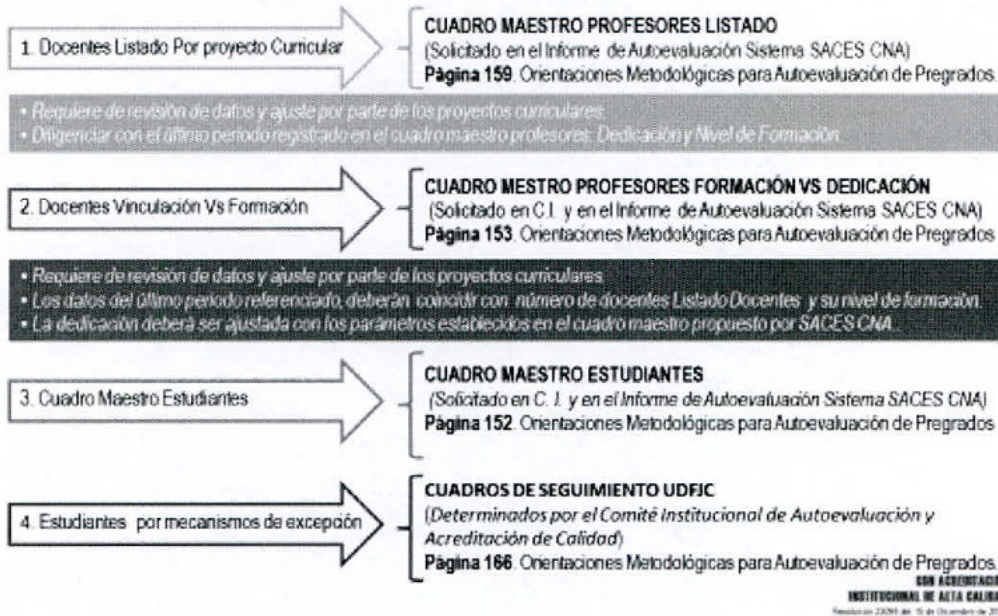
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



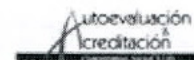
La información extraída del Sistema de Gestión Académica da respuesta a:



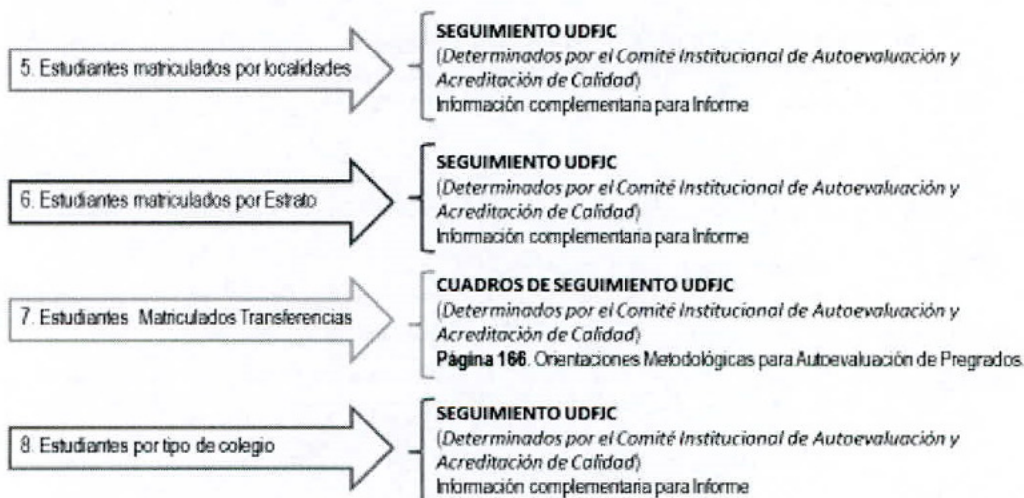
CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
 Resolución 23296 del 15 de Diciembre de 2016





UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



La información extraída del Sistema de Gestión Académica da respuesta a:



CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
 Resolución 23296 del 15 de Diciembre de 2016

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Fuentes de Información

Oficina de Docencia

Información compilada por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. Fue necesaria elaborar formatos para captura de información tomando como modelo los cuadros contenidos en las Guías "Orientaciones Metodológicas para la autoevaluación."

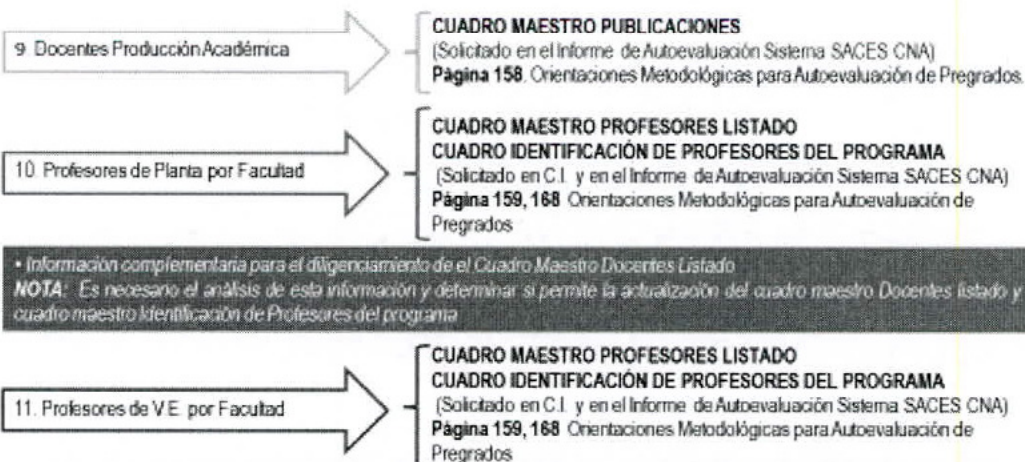
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS						
FOLIO IDENTIFICACION						
ANEXO	IDENTIFICACION	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCION	AREA DE CONCURRENCIA	FECHA DE EJECUCION	ANEXO IDENTIFICACION
1	00001	1	2017	1	2017	1
2	00002	2	2017	2	2017	2
3	00003	3	2017	3	2017	3
4	00004	4	2017	4	2017	4
5	00005	5	2017	5	2017	5
6	00006	6	2017	6	2017	6
7	00007	7	2017	7	2017	7
8	00008	8	2017	8	2017	8
9	00009	9	2017	9	2017	9
10	00010	10	2017	10	2017	10
11	00011	11	2017	11	2017	11
12	00012	12	2017	12	2017	12
13	00013	13	2017	13	2017	13
14	00014	14	2017	14	2017	14
15	00015	15	2017	15	2017	15
16	00016	16	2017	16	2017	16
17	00017	17	2017	17	2017	17
18	00018	18	2017	18	2017	18
19	00019	19	2017	19	2017	19
20	00020	20	2017	20	2017	20

9. Docentes Producción Académica
10. Profesores de Planta por Facultad
11. Profesores de V.E. por Facultad



CON ACREDITACION INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD Resolución 2336 del 15 de Diciembre de 2016



La información suministrada por la Oficina de Docencia da respuesta a:



CON ACREDITACION INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD Resolución 2336 del 15 de Diciembre de 2016

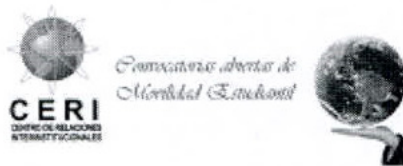
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Fuentes de Información

Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI

Información compilada por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. Fue necesaria elaborar formatos para captura de información tomando como modelo los cuadros contenidos en las Guías "Orientaciones Metodológicas para la autoevaluación."



12. Movilidad Docente (Visitantes y Saliente)
13. Movilidad Estudiantes (Entrante y Saliente)
14. Convenios y alianzas Nacionales e Internacionales
15. Inversión Internacionalización Currículo

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORMACIÓN DE MOVILIDAD DOCENTES VISITANTES
12001	12001
12002	12002
12003	12003
12004	12004
12005	12005
12006	12006
12007	12007
12008	12008
12009	12009
12010	12010



CON Acreditación INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
Resolución 22360 del 15 de Diciembre del 2016



La información suministrada por el CERI da respuesta a:



CON Acreditación INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
Resolución 22360 del 15 de Diciembre del 2016

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión y Acreditación</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



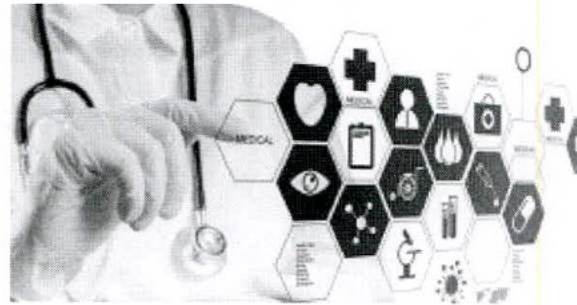
Fuentes de Información

Bienestar Institucional

Información compilada, organizada por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

16. Bienestar servicios prestados

- Apoyo alimentario
- Medicina
- Odontología
- Medicina
- Fisioterapia
- Psicología
- Cultura
- Trabajo Social
- Deportes (3)
- Cultura Medioambiental
- Atención deserción
- Atención Icetex



CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
Resolución 23266 del 15 de Diciembre de 2014



Fuentes de Información

Bienestar Institucional

Información compilada y organizada por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.



17. Beneficiados ICETEX



18. Beneficiados Jóvenes en Acción

19. Bienestar Movilidad



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
Estrategia de Autoevaluación e Institucionalidad			
Beneficiarios Jóvenes en Acción			
NO.	INDICADOR	INDICADOR CUMPLIDO	VALORES
17.1	Beneficiarios ICETEX	Beneficiarios ICETEX	20
18.1	Beneficiarios Jóvenes en Acción	Beneficiarios Jóvenes en Acción	20
19.1	Beneficiarios Movilidad	Beneficiarios Movilidad	20
17.2	Beneficiarios ICETEX	Beneficiarios ICETEX	20
18.2	Beneficiarios Jóvenes en Acción	Beneficiarios Jóvenes en Acción	20
19.2	Beneficiarios Movilidad	Beneficiarios Movilidad	20
17.3	Beneficiarios ICETEX	Beneficiarios ICETEX	20
18.3	Beneficiarios Jóvenes en Acción	Beneficiarios Jóvenes en Acción	20
19.3	Beneficiarios Movilidad	Beneficiarios Movilidad	20

CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
Resolución 23266 del 15 de Diciembre de 2014

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



La información suministrada por Bienestar Institucional da respuesta a:



CON Acreditación INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
Resolución 22389 del 15 de Diciembre de 2016



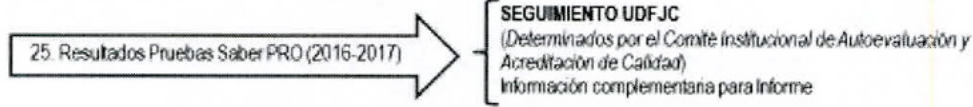
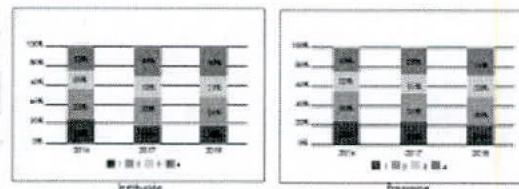
Fuentes de Información

Pruebas Saber PRO



Información, consultada y descargada por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.



25. Resultados Pruebas Saber PRO (2016-2017)



CON Acreditación INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
Resolución 22389 del 15 de Diciembre de 2016

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Contenido por carpeta

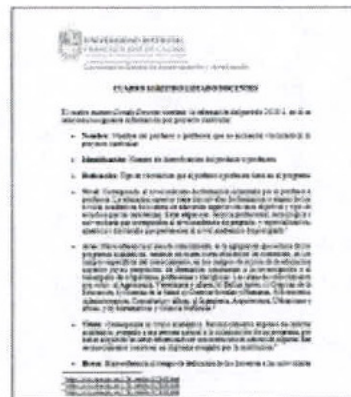
Cada carpeta contiene información por facultad y proyecto curricular y una guía Informativa

- 1- DOCENTES LISTADO POR PROYECTO CURRICULAR
- 2- DOCENTES VINCULACION VS DEDICACION
- 3- DOCENCIA PRODUCCION ACADÉMICA
- 4- DOCENCIA PROFESORES PLANTA POR FACULTAD 2018-1
- 5- DOCENCIA PROFESORES VE POR FACULTAD 2018-1
- 6- ESTUDIANTES
- 7- ESTUDIANTES MECANISMOS DE EXCEPCION
- 8- ESTUDIANTES MATRCULADOS POR LOCALIDADES
- 9- ESTUDIANTES POR ESTRATO
- 10- ESTUDIANTES MATRCULADOS TRANSFERENCIAS

Guía con información del cuadro según ítem consultado



Información por Facultad y Proyecto Curricular



CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
Resolución 2206 del 15 de Diciembre de 2014



Reacreditación Institucional
Un compromiso por la Excelencia

Gracias...

CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
Resolución 2206 del 15 de Diciembre de 2014